

Centro Universitario del Sur

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES CARRERA DE LIC. EN TRABAJO SOCIAL.



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

Teoría de la Comunicación Ciclo 2017- B

(Teoría__ comunicación16B)

Lic. Lenin Aceves Díaz

Presidente de la academia de comunicación social

Dr. José Alejandro Juárez González.Jefe del departamento artes y humanidades

L.P. J. Adrián De la Torre Chávez
Profesor de la Materia Teoría de la Comunicación

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE									
Centro Universitari	io del Sur								
1.1 DEPARTAMEN									
Cultura, Arte y Des	sarrollo Hum	ano							
1.2 ACADEMIA:									
Comunicación Social.									
Comanicación Coc	лат. -								
1.3 NOMBRE DE L	A UNIDAD I	DE API	RENDIZAJE:						
Teoría de la comu	nicación.								
	4						_		
Nota: Estos da	itos se encu	entrar	n en el Plan de	Estu	udios	derivados de	el c	lictamen.	
Clave de la Unidad de	Hansa de terri				Total da barra		١.,	Valor de créditos	
Aprendizaje	noras de i	Horas de teoría Horas		práctica T		Total de horas			
TS240	20		25			45		6	
10240	20		25			70	<u> </u>	0	
Tipo de curso:		Nivel	en que se ubica	1		Prerrequisito	S	Correquisitos	
C= curso	X	Técnio				Inexistente		Inexistente	
CL= clínica		Técnio	co superior						
N= práctica			ciatura	Χ					
T= taller		Espec	cialidad						
CT= curso-taller		Maest	tría						
		Docto	rado						
1.4 ELABORADO I									
Lic. J. Adrián De la	a Torre Chav	ez.							
1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:									
Enero de 2016									
LIIGIO UG 2010									
1.6 PARTICIPANTES:									
Lic. J. Adrián De la Torre Chávez									
1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:									
Academia de comunicación social.			12- enero 2016						
			12- 611610 2010						

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia

Los alumnos en Teoría de la Comunicación, desarrollarán la capacidad de reflexión crítica y analítica en torno a los proceso de la comunicación y dentro de su formación, debido a que esta unidad les aporta conocimientos cognitivos y afectivos en relación a las funciones de la comunicación, fortaleciendo y creando condiciones optimas, para que los alumnos puedan desempeñarse y comprender la importancia que tienen cada una de las actividades y acciones que se generarán en sus estudios.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Descripción
Teóricos	•Conocerán los fundamentos epistemológicos de la Semiótica y semiología, esto con el fin de crear conciencia en los fenómenos comunicacionales desde las diversas perspectivas teóricas.
	•Identificarán conceptos, analógicos, icónicos y pictográficos de los diversos modelos de la comunicación, a fin de encontrar la forma más adecuada de abordar un problema social en su quehacer profesional.
	•Valorarán las estrategias que se retoman desde la semiótica de la significación, para poder aplicarlas en las Unidades de Aprendizaje y saber cómo desempeñarse en y con calidad en el campo profesional.
	•Juzgarán y escogerán los términos y conceptos que puedan utilizar como herramienta en casos específicos y problemáticas sociales que se verán a largo de su carrera.
Prácticos	•Analizarán los diversos textos para encontrar la esencia del contenido, siendo críticos y autocríticos tanto con los autores como consigo mismos.
	•Argumentarán las diversas funciones de la comunicación desde el punto de vista semiológico, (aquí podrán contrastar las diversas formas en que se puede abordar una problemática social).
	•Estructurarán esquemas en donde rescaten los niveles del texto y su importancia entre forma y sustancia, (entre los que destacan: niveles de pertinencia, de expresión y contenido y el superficial y el profundo).
	•Examinarán y detectarán los diversos mensajes sociales desde problemáticas diversas, destacando la perspectiva cognitiva y emotiva.
Formativos	•Crear ámbitos de trabajo, en donde podrán utilizar la comunicación de la mejor forma posible, para lograr los objetivos a alcanzar.
	•Actuarán conforme a derecho y sobre todo con valor y responsabilidad, al saber que la comunicación será un recurso primordial en los espacios en donde se presenten problemáticas a resolver.

Saberes	Descripción
	•Desarrollarán una actitud y aptitud reflexiva y crítica en los espacios y tiempos adecuados en los que se desenvuelvan sus prácticas profesionales.
	•Al poner en práctica sus conocimientos teóricos, ellos podrán poner a prueba sus habilidades intrínsecas y extrínsecas, para darse a conocer y así crear su propio aprendizaje.
	•Desarrollarán la capacidad para desenvolverse en los diversos ámbitos con sensibilidad y capacidad para trabajar en los espacios públicos y privados.

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICOSe especifican los contenidos (temas, subtemas y carga horaria)

Contenido Teó	rico Práctico		
Temas	Subtemas		
1. EL MODELO TEÓRICO- METODOLÓGICO DE LA SEMIOLOGÍA.	•Comprender e identificar los orígenes de algunos términos como: a) comunicación, b) semiología, c) semiótica; y d) semántica.		
	•Identificar y clarificar las unidades mínimas de sentido: a) semas y lexemas, b) semas núcleares y clasemas, c) sentido y realidad; y d) isotopías y variantes clasemáticas.		
	•Reconocer la estructura elemental de la significación, mediante: a) la contrariedad, b) la contradicción, c) los cuadros semióticos y d) la investidura del modelo.		
2. LOS MODELOS DE LA COMUNICACIÓN EN SU CONTEXTO SOCIAL.	•Reconocer y explicar los diversos modelos comunicativos.		
	•Seleccionar y revisar el modelo de Roman Jakobson, en el que señala las funciones de la comunicación social.		
	•Revisar los códigos estéticos y sociales, entre los que están: a) los códigos paralingüísticos, b) los prácticos como señales y programas, c) los epistemológicos y d) los de la simbología y la temática.		

Contenido Teó	rico Práctico
3. LOS SÍMBOLOS, SIGNOS Y SEÑALES E IMÁGENES EN NUESTRA CULTURA.	•Organizar los códigos y signos en los campos semánticos, a través de la manifestación verbal.
	•Interpretar y reconocer los problemas en donde se manifiestan: el comprender y el sentir.
	•Deducir y detectar los sentidos y el sentir a partir de los procesos comunicacionales
4. LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL TRABAJADOR SOCIAL.	 Identificar los diversos tipos de comunicación, a) la prensa, b) la radio, c) el cine y d) la televisión como medium, que están en continua interacción social. Explicar los medios de comunicación como: Revisar la importancia histórica de estos, y su impacto en la sociedad como conformadores de conciencia y de organización o desorganización. Reconocer nuestras debilidades y fortalezas en la comunicación, a través de las relaciones grupales, toma de decisiones y seguridad en uno mismo, a través del conocimiento cognitivo y emotivo.
5.LA GENESIS DE COMUNICACIÓN	 Explicar cómo se concibe la comunicación en el ser humano. Revisar la importancia histórica de comunicación y su impacto en la sociedad como conformadores de conciencia y de organización o desorganización. Reconocer nuestras debilidades y fortalezas en la comunicación, a través de las relaciones grupales, toma de decisiones y seguridad en uno mismo, a través del conocimiento cognitivo y emotivo.
SABADOS DE 8:00 A 10:55.	

5. TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones

- •Analizar y distinguir términos propios de la comunicación como: unidades mínimas de sentido, semas, lexemas, semas nucleares y clase, etc., lo anterior, es con el fin de coadyuva a clarificar los esquemas y las estructuras en las que se conforman los diversos discursos sociales, apoyando a la interferencia de datos o resultados en la investigación.
- •Reconocer y organizar la estructura elemental de la significación, mediante la contrariedad, la contradicción, los cuadros semióticos y la investidura del modelo, para de igual forma hacer inferencia de datos o resultados en la investigación.
- •Explicar y argumentar los modelos de la comunicación, considerando entre ellos el de Roman Jakobson, que menciona las funciones de la comunicación social, y los diversos campos de la significación multicultural.
- •Revisar y examinar los códigos estéticos y sociales, entre los que se destacan, los códigos paralingüísticos, los prácticos como señales y programas, los epistemológicos, las simbologías y la temática, entre otros.
- •Bosquejar y resolver problemas en donde se manifiesten el comprender y el sentir, con el fin de respetar e interpretar adecuadamente los canales de comunicación.
- •Detectar y deducir los sentidos y el sentir a partir de los procesos comunicacionales, para crear una buena difusión en las relaciones públicas.
- •Clasificar y contrastar los diversos tipos de comunicación, para respetar las opiniones de terceros y crear un trabajo en un contexto de internacionalización.
- •Conocerse y valorarse así mismo desde la conducta, el pensamiento cognitivo y el emotivo, para poder expresar y redactar documentos con iniciativa y creatividad.
- •Reconocer y valorar nuestras debilidades y fortalezas en la comunicación, a través de las relaciones grupales, para reforzar las debilidades y tener confianza en la toma de decisiones y seguridad en la búsqueda de la calidad.

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
A partir de identificar los diferentes modelos de la comunicación, el alumno desarrollará 2 mapas conceptuales comparativos y pertinentes, para saber cuál de estos modelos podría	1. 1. A partir de identificar las diferentes formas significativas de la comunicación social, el alumno formular los mapas con los criterios establecidos a partir de la bibliografía que se señalará en el Plan de Educación.	teóricas como metodológicas en el aula, con el fin de plantearse problemáticas y rediseñar

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
aplicarse en los diversos ámbitos sociales.		
2. El alumno será capaz de realizar una reseña, un resumen y una síntesis de temas relacionados con las funciones, en los cuales se manejen ciertos códigos y símbolos acordes a su ámbito del Trabajo Social.	2.1 El estudiante elaborará fichas de trabajo en forma de bitácoras en donde presente su reseña, resumen y síntesis con las características que se verán y reafirmarán con ejercicios del libro: Comunicación Oral y Escrita.	2.2 Los análisis de las diversas formas de comunicación corporal, visual, oral y escrita, podrán ser aplicadas en aula de clase y otras en sus casas.
3. El estudiante conceptualizará y reflexionará a cerca de los valores, mediante ejercicios grupales, como (un Informe, un Acta, un Currículum Vitae y un Manual), que cumpla con los requisitos presentados por el maestro y sean utilizados los códigos adecuados, enfocados y acordes a los demandantes del servicio.	3.1 En base a la situación real, el estudiante identificará y presentará productos por escrito con criterios que se verán en clase y que se reforzarán con el libro: Comunicación Oral y Escrita.	3.2 El podrá realizar algunos ejercicios en clase y otros extra aula.
4.1 El alumno participará en mesas de trabajo, para visualizar sus actitudes en los diversos tipos de discurso, entre los que se destacan el persuasivo, aplicando ejercicios de intervención y de debate, que tengan como fin, el de formar conciencia de los códigos que utilizan para cada situación.	4.1 El alumno presentará una exposición de temas, a través de las diversas maneras de manifestación, apoyándose en la búsqueda de material y los medios de comunicación, utilizando el debate y el video-análisis, se evaluará su calidad, originalidad y destreza en el manejo del lenguaje. Además de realizar un ensayo como producto final, que cumpla con los requisitos de introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía, además de considerar la observación, recolección y búsqueda de material, así como su vinculación con el Trabajo Social.	4.2 El estudiante tiene libertad de presentar propuestas lúdicas en el aula para que sus compañeros propicien los saberes, los conocimientos y creen ambientes de aprendizaje relajado, pero con sustento académico. Además de investigar y desarrollar fuera del aula en biblioteca o casa su ensayo.

7. CALIFICACIÓN

Unidad de compete	encia	
Participación, análisis e interpretación de diversos textos (reseña, resumen, informe, acta y mapas conceptuales) entre otros.	•	15%
Exposición de los diferentes temas relacionados con el programa educativo, utilizando las diversas formas de discurso, utilizando los medios de comunicación y su vinculación con el Trabajo Social.	•	30%
Examen parcial	•	20%
Actividad Integradora	•	5%
Protocolo de investigación	•	30%
	•	100%

8. ACREDITACIÓN

- Actividades integradoras. Un taller o tres actividades en todo el curso: deportiva, cultural
 o recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia, valor de
 5%, solamente válido en caso de calificación aprobatoria (60 o más).
- La totalidad de los productos de aprendizaje (evidencias de lectura, evidencias de lo trabajado en clase, mapas conceptuales, ensayos, reportes de actividades integradoras y de lectura de comprensión en inglés; análisis de las notas periodísticas radiofónicas, parciales, fichas de debate) deberán presentarse sin faltas ortográficas pues a la tercera se anula sin oportunidad de entregarlos de nuevo.

Deberá atenderse a las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO II DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomará en consideración, los siguientes aspectos: Los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos.
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO VI DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- **I.** Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- **II.** Haber pagado el arancel y presenta el comprobante correspondiente.
- **III.** Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades integradoras durante el curso.

CAPÍTULO XI DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguiente causas:

- Por enfermedad:
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el cado del Sistema de Educación Media Superior el Director de la Escuela, Siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitario, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centro Universitarios y del Director de la Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en los programas de latería, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cantú/Flores/Roque, Comunicación Oral y Escrita, Editorial Universidad Autónoma de Nuevo León.

Desiderio, Blanco y Bueno, Raúl, Metodología del análisis semiótico, Editorial Universidad de Lima, Lima Perú, 1980.

Guiraud, Pierre, La Semiología, Editorial Siglo XXI, 3ª. Edición, Buenos Aires, 1974.

Jakobson, Roman y M. Halle, Fundamentos del Lenguaje, Editorial Licencia Nueva, Madrid, 1967.

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Coseru, Eugenio, Sistema, norma y habla, en su obra teoría del lenguaje y lingüística, Madrid, 1962.

Berutto, Gaetano, La sociolingüística, Editorial Nueva Imagen, México, 1979.

Rodrigo Alsina, Miquel, Los modelos de la comunicación, Editorial Tecnos, Madrid, 1989.

Martinet, Jeanne, Clefs pour la semilogie, Editorial Sehrs, París, 1973.

Millán, Antonio, El signo lingüístico, Editorial Trillas, serie Temas Básicos, área: Lengua y literatura, No. 10, 1994, México, 1994.

Mounin, George, Introducción a la semiología, Editorial Anagrama, Barcelona, España, 1970.

Serres, Michel, Los cinco sentidos, Editorial Taurus, México, 1985.